

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA**

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	El Bosque
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Puerto Guzmán
Vereda:	Pacayaco
Inspección:	Santa Lucía
Número de matrícula inmobiliaria:	440-7795
Número de cédula catastral:	86571000000070004000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 15 (Coordenadas. Y: 1664178,16 - X: 4613790,68) en línea quebrada, en dirección Norte, en una distancia de 538,18 metros, pasando por los puntos 16, 17, 18, 19, hasta llegar al punto 20 (Coordenadas. Y: 1664043,84 - X: 4614285,49) con predio del señor FLORO RAMOS, con lindero natural de por medio. **Oriente:** Partiendo desde el punto 20 (Coordenadas. Y: 1664043,84 - X: 4614285,49) en línea quebrada, en dirección Oriente, en una distancia de 387,20 metros, pasando por los puntos 21, 22, 23, 24, hasta llegar al punto 1R (Coordenadas. Y: 1663683,05 - X: 4614230,31) con predio del señor HERMENEGILDO CEVALLOS, con lindero natural de por medio. **Sur:** Partiendo desde el punto 1R (Coordenadas. Y: 1663683,05 - X: 4614230,31) en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 456,38 metros, pasando por los puntos 2, 3, 4, 5, 6, hasta llegar al punto 7 (Coordenadas. Y: 1663729,50 - X: 4613797,67) con fuente hídrica denominada RIO PACAYACO, lindero natural de por medio. **Occidente:** Partiendo desde el punto 1R (Coordenadas. Y: 1663683,05 - X: 4614230,31) en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 456,38 metros, pasando por los puntos 2, 3, 4, 5, 6, hasta llegar al punto 7 (Coordenadas. Y: 1663729,50 - X: 4613797,67) con fuente hídrica denominada RIO PACAYACO, lindero natural de por medio.

Datos del solicitante: **PAULINA AURELIA PÉREZ BRAVO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.835.217 expedida en Mocoa (Putumayo) y **JOSÉ ANIBAL MADROÑERO ZAMBRANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.565.376 expedida en Mocoa (Putumayo).

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso
Telefax (098) 420 4978,
icctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado **860013121003-2022-00107-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el 14 de marzo de 2023.

Firmado Electrónicamente
ANDRES FERNANDO RIVADENEIRA MEDINA
Secretario

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso
Telefax (098) 420 4978,
icctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo